



PRECIO: UNA PESETA

PUBLICACIONES de

C.I.A.S.

Acción contra

la III Internacional



COMO
FUNCIONABAN
las **CHECAS**
de **BARCELONA**

PUBLICACIONES DEL

C. I. A. S.

ACCIÓN CONTRA LA III INTERNACIONAL



Como funcionaban las
Chekas de Barcelona

EL TERROR EN ESPAÑA

18 de julio de 1936. España entera se levanta en armas. Por todo el ámbito del suelo patrio resuenan los clarines que llaman a la guerra, lanzando a los aires sus consignas opuestas. De una parte, allá en los montes Navarros, junto a las rías de Galicia, en los serenos campos de Castilla y de León, en las risueñas márgenes del Guadalquivir, en las costas doradas de Mallorca y en los tórridos arenales de Marruecos, las voces de las trompetas hablan de honor y de gloria, de ejército y de Patria, de vigor y de juventud. Y a su mandato los hombres se levantan en un abigarrado conjunto de camisas azules y boinas rojas en defensa de un ideal sublime.

De otra parte las trompas enronquecidas de la barbarie roja, lanzan también su mandato al lúgubre cortejo de sus secuaces. Y también a su sonido hay un pueblo que toma las armas. Pero éste va tan sólo a matar (¡cuán pocos van dispuestos a morir!). Su ideal es la destrucción; su finalidad el robo; sus enemigos, o mejor sus víctimas, el clero indefenso y el ciudadano desarmado. Van a matar única y exclusivamente por odio. Su principal campo de acción se encuentra a cielo abierto, frente a otro ejército que hace correr desafortadamente a aquellos, que, por más infelices han aceptado el cargo de carne de cañón; no, su verdadero campo de batalla está en los pueblos de la retaguardia, en las iglesias humeantes, en las casas ricas despojadas, en las carreteras que circundan los barrios extremos de las ciudades y en cuyas cunetas siembran un jardín de amapolas de sangre.

Transcurren semanas y meses y el furor criminal de la horda roja no cesa un solo instante. Las estadísticas del crimen multiplican sus columnas. La sed de sangre se enardece cada día en vez de aplacarse.

El gobierno rojo lo contempla y calla. Los cientos de miles de asesinatos cometidos se atribuyen a cuadrillas de "incontrolados".

Al cabo de muchos meses la furia va decreciendo. De las proyectadas víctimas que han logrado escapar con vida, unos han podido trasladarse junto a sus hermanos de la España

Nacional; otros consiguieron hacer desaparecer su rastro, salvándose así de una muerte cierta; otros, poquísimos afortunadamente, han buscado su salvoconducto en la claudicación.

La bestia roja, el populacho ciego y enloquecido se revuelve en busca de nuevas víctimas y éstas empiezan a faltarle. La estadística va decreciendo.

Entre tanto, sigue la guerra.

Desde el instante mismo de comenzar la lucha, desde mucho antes diríamos mejor, el soviet ha tenido su mirada fija en España y ha puesto en movimiento toda la compleja máquina de su organización al servicio de los rojos españoles. Arteramente y valiéndose casi siempre de terceros, empezó el suministro de enormes cantidades de material bélico. Introdujo en los estados mayores de tierra, mar y aire, sus elementos técnicos, que no por actuar en la sombra dejaban de prestar al marxismo español una ayuda eficazísima. En las fábricas y oficinas colocaron también subrepticamente a sus individuos especializados. Finalmente, extendieron por toda la España republicana la invisible red de su servicio de espionaje, la terrible G. P. U., la insuperable escuela de crímenes y martirios.

Y entonces termina una era de terror, para comenzar otra peor aún. Las víctimas no aparecen ya muertas en la orilla de una carretera, sino que se esfuman, desaparecen. Ya no se mata por el simple placer bestial de matar, sino que antes se coacciona, se engaña, se interroga, se tortura para conseguir declaraciones o delaciones que abran la puerta a nuevas fechorías.

Los tristemente célebres "paseos" escasean cada día más. La gente respira. Pero bien pronto se da cuenta del engaño. Todavía se mata y se mata mucho. Unos caen ante el piquete de ejecución, después de una sentencia pronunciada por un "tribunal de justicia"; otros fallecen de "muerte natural" a consecuencia de los terribles martirios materiales y morales que sufren; algunos, más afortunados, (¿o más desgraciados?), logran salvar la vida para ofrecer al mundo el triste espectáculo de una salud deshecha, de unos miembros martirizados o de unos cerebros perturbados para siempre.

Cesó el asesinato y empezó la "depuración". La técnica soviética imperaba en los procedimientos criminales de la España roja.

Ya no mataron los "incontrolados". Quien mató fué el gobierno que blasonaba de legítimo.

Las tres letras fatídicas de la G. P. U. al reflejarse en el espejo español, sufrieron una deformación exterior, que para nada afectó a su carácter, y se concretaron en otros tres signos: S. I. M.

¡S. I. M.! Servicio de Investigación Militar, colocado al amparo y bajo la dependencia del Ministerio de Defensa Nacional.

Este es el cambio experimentado en los anales del terror rojo en España.

Y ahora preguntamos: entre aquellas masas enloquecidas y rabiosas que en el paroxismo de un triunfo momentáneo y llevadas por una sed de venganza incubada durante largos años, quemaron, robaron, destruyeron y asesinaron, y estas otras organizaciones que después de transcurrido el acceso de exaltación homicida, friamente revestidos de legalidad y amparándose en la inmunidad del poder, martirizaron, torturaron, se ensañaron con sus víctimas, valiéndose de todos los recursos puestos a su servicio por la más refinada crueldad, ¿quién es más criminal?

Entre aquellos que asesinaron valiéndose de las pistolas, de los fusiles, de las ametralladoras e incluso de los cuchillos y de las hachas, que mataron bárbara y alevosamente, pero que sólo torturaron en casos aislados y relativamente poco numerosos, y aquellos otros que en el martirio cifraron su labor cotidiana, que segaron vidas sólo con el arma del sufrimiento, que del crimen hicieron un arte frío, metódico y calculado, ¿quién es más execrable?

Las redes del S. I. M. se extendían por toda la España roja, desde las grandes capitales a las más diminutas aldeas, desde las primeras líneas de fuego hasta los más alejados núcleos de población de la retaguardia. Y en todas partes imponían sus métodos de terror y dejaban su estela sangrienta.

Pero indiscutiblemente donde sus diabólicas actividades se

manifiestan en toda su amplitud, donde aparece condensado todo el refinamiento de su perversidad incomparable, es en esos lugares de suplicio a que la voz del pueblo ha dado el nombre de "chekas", porque verdaderas chekas son, calcadas de aquellas que nos ha llegado desde el país soviético a través de informaciones y relatos que un día creímos más o menos fantástico, y que hoy, por desgracia, hemos podido comprobar que corresponden a la realidad más absoluta.

LAS CHEKAS DE BARCELONA

No bien sonaron los primeros disparos en las calles de las poblaciones que habían de sufrir durante los años de la guerra la terrible dominación roja, constituyéronse inmediatamente gran cantidad de comités y de llamados tribunales, destinados a celebrar simulacros de juicio, que no constituían sino un prólogo teatral y hasta burlesco de los clásicos "paseos".

El público aterrorizado que asistía impotente a tan trágicas representaciones, dió en llamar chekas a los lugares que tenían sus reuniones y dictaban sus sentencias aquellas cuadrillas de vulgares asesinos. El número de ellas era en Barcelona elevadísimo. Bástenos recordar, como más conocidas y tristemente célebres, las instaladas en el hotel Colón, en el cabaret Moulin Rouge, en el Convento de San Elías, en el Convento de los Padres Escolapios de la Ronda de San Antonio, en el Chalet sito en el Paseo de San Juan, esquina Provenza, ocupado por las patrullas de control, etc. etc.

Pero las chekas verdaderamente tales, representativas del terrorismo policiaco a la usanza rusa, no aparecieron hasta más tarde, paralelamente al desarrollo de la influencia soviética, sobre el territorio de la España marxista.

Los primeros ensayos se realizaron en Valencia, cuando ya el gobierno rojo, fugitivo en Madrid, había sentado sus reales en la capital levantina. El satánico artífice de la primera cheka fué el ruso polaco-Schaja Kindemann, el cual hizo su aparición en tierra hispana dirigiendo el terror organizado oficialmente.

Esta cheka, que funcionó en España con arreglo a los métodos científicos psicotécnicos de la G. P. U., se instaló en

el antiguo convento de Santa Ursula. Aparecen ya las celdas armario, los ladrillos clavados de canto en el suelo de las celdas para impedir al preso el paseo y el descanso y otras torturas despiadadas y crueles. Pero, sin embargo, los procedimientos, aunque típicos, son elementales y rudimentarios. No se ha llegado todavía a un método completo, en que están previstos hasta los más mínimos detalles de refinamiento en la técnica del martirio. Para llegar a este estado de "perfección" es necesario trasladarnos poco tiempo después a las chekas de Barcelona. En ellas nada ha sido olvidado. Su funcionamiento obedecía a un plan completísimo en que se comprendían, enlazándose y completándose, todos los suplicios físicos y las torturas psíquicas y obediendo todo ello a una técnica, a un estudio, a una ciencia; la ciencia del crimen, de la que los esbirros de la G. P. U. son insuperables profesores y los asesinos del S. I. M. aventajados discípulos.

En Barcelona, centro donde se desarrollaron las principales actividades del S. I. M., éste estableció numerosas prisiones. Son las principales las que radicarón en los Palacios de las Misiones y de Arte Moderno en los jardines de la Exposición, en el Chalet "La Tamarita" del barrio de la Bonanova, en el Seminario Conciliar y en dos edificios situados respectivamente en las calles de Vallmajor y de Zaragoza, de la barriada de San Gervasio. También el Castillo de Montjuich, hasta entonces prisión militar, fué colocado bajo la jurisdicción del S. I. M.

Ultimamente ha sido descubierta otra checa en los sótanos del edificio del antiguo Banco de España, situado en la Rambla de Santa Mónica, la cual además de sus departamentos de interrogación y de suplicio, poseía un local especial dedicado a ejecuciones secretas.

Entre todas estas prisiones, resaltan, como modelos en su clase, las establecidas en la calle de Vallmajor y en la de Zaragoza, en las cuales un grupo de malvados y con un fondo probablemente neurósico, dada la enormidad de unas concepciones inimaginables en un cerebro normal, realizaron sobre los patriotas barceloneses las trágicas experiencias de sus procedimientos criminales.

La explicación que sigue sobre el funcionamiento de estas dos terribles chekas carece de literatura y de fantasía; no es más que el trágico exponente de una realidad triste. Los datos para la misma nos han sido facilitados por algunas de las víctimas que lograron sobrellevar sus tremendos suplicios y por una información que nos ha facilitado, prestándonos voliosa ayuda, el Servicio de Investigación y Policía Militar del Estado Español.

CHEKA DE LA CALLE DE VALLMAJOR

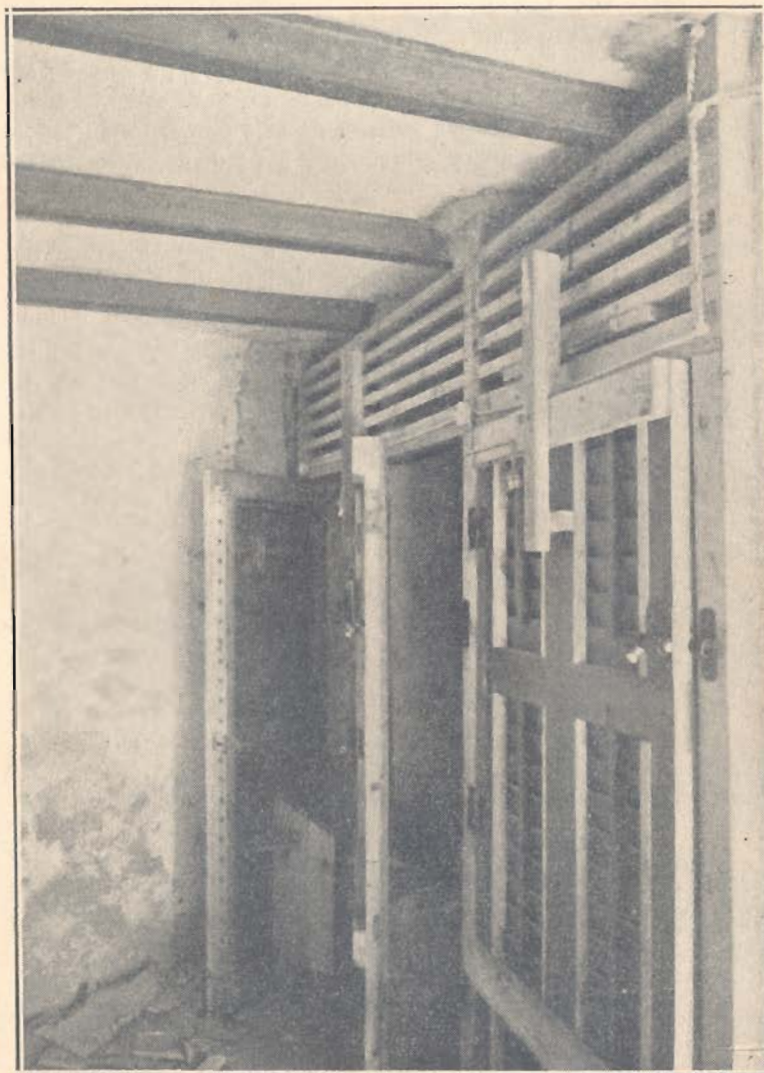
Señalada por el S. I. M. rojo con la denominación de Preventorio D. fué instalada en dos edificios de la mencionada calle, colocados frente a frente y que comunican por medio de un pasadizo subterráneo. Una de tales edificaciones estuvo ocupada hasta julio de 1936 por el Convento de las Magdalenas Agustinas. En el otro se había con anterioridad instalado una escuela de párvulos de la Generalidad de Cataluña.

Para mayor comodidad del visitante expondremos el funcionamiento de los distintos departamentos e instrumentos de tortura, numerándolos correlativamente y adaptando esta numeración a la que aparece fijada en los respectivos lugares de la cheka.

1 — LA "VERBENA"

El humorismo español, que ni aun en las más trágicas ocasiones deja de manifestarse, sugirió a las víctimas el nombre de la "Verbena", para designar una de las celdas de tormento más atroces de la cheka de la calle de Vallmajor. Eran también conocidas con el nombre de "celdas armario".

Consiste en tres cajones de unos 50 cm. de ancho por 40 de profundidad, con el techo constituido por una tabla de madera movable de altura graduable. Adosado al fondo, existe un saliente, inclinado y que mide 13 cm. destinado a que la víctima pudiese apoyarse, pero sin permitirle sentarse completamente en el mismo. La altura de este saliente colocado a 65 cms. del suelo contribuía a conseguir el mismo objeto. La plancha graduable del techo, se colocaba de forma que el recluso tuviese que permanecer encogido y con la cabeza incli-



La «Verbena»

nada hacia adelante. El suelo de la celda presenta la forma cóncava, impidiendo el normal apoyo de los pies.

En la cara interna y parte interior de las puertas de las celdas se había fijado una tabla de madera que, al cerrarse aquellas, se introducía entre las piernas de la víctima, impidiéndole todo cambio de postura y obligándole a permanecer en forzosísima posición.

En la parte alta de las mismas puertas, se abrían sendos ventanillos, enrejados y colocados a la altura de los ojos del recluso y en cada uno de aquellos se colocaba un foco eléctrico potentísimo, que hería la retina del desgraciado aun cuando éste cerrase los ojos, produciéndole al propio tiempo un terrible calor. Al nivel de la cabeza del preso se colocó un potente timbre eléctrico, que funcionaba constantemente y que producía en la mente un efecto aniquilador.

La permanencia en estas celdas armario se prolongaba generalmente durante tres o cuatro horas, pero se dieron casos de que dicho suplicio alcanzó una duración de ocho o nueve horas.

No hay que explicar el estado lamentable en que salían, o mejor sacados, de las celdas los valientes que se negaban a prestar las declaraciones exigidas por sus verdugos.

2 — PATIO DE FUSILAMIENTOS

Con este nombre designaremos el jardín en el cual tenían lugar no los fusilamientos reales de los prisioneros, sino simples pero bien representados simulacros, que tenían por objeto amedrentarles con la amenaza de un terrible y próximo fin.

En el centro del jardín habían abierto los esbirros una fosa, la cual en ocasiones les presentaban como abierta para ellos. En otros casos les colocaban de espaldas y de forma que no pudiesen ver lo que se realizaba y simulaban el fusilamiento de otro pelotón de presos, al que luego hacían desaparecer por el pasadizo subterráneo de que luego se hablará. Una fuerte descarga y la comedia que después se representaba de cubrir la fosa anteriormente abierta y en la cual se decía haberse enterrado a los que se acababa de ejecutar, contribuían al efecto del simulacro.



Patio de fusilamientos

3 — EL POZO

El pozo, que se abre en un pequeño departamento colocado en un ángulo del expresado jardín del patio, se utilizaba para infligir a los presos el tormento del agua.

La apertura es muy estrecha y colocada en el techo y sobre aquella, existe una polea que servía para descender o izar a la víctima. Algunas veces se la suspendía por los piés, introduciéndola de cabeza en el pozo y sumergiéndola durante algunos segundos; los baños se sucedían innumerables. En otras ocasiones se colgaba al infeliz por los brazos o axilas y se le mantenía sumergido hasta un nivel próximo a la boca, durante un largo tiempo.

4 — PASAJE SUBTERRANEO

Parte del patio a que venimos refiriéndonos y, descendiendo a gran profundidad, atraviesa la calle de Vallmajor, para salir en otro patio del edificio de enfrente.

Dicho pasadizo servía para poder trasladar a los presos desde uno a otro de los edificios ocultamente y sin publicidad y al mismo tiempo contribuía a realizar con mayor propiedad los simulacros de ejecuciones a que nos hemos referido anteriormente.

La estrechez del pasadizo y el color negro de sus paredes y techo debía forzosamente causar un deprimente efecto en el ánimo de los que por él eran conducidos.

5 — CELDAS COLECTIVAS

Colocadas a lo largo del pasillo que une el patio donde desemboca el pasaje subterráneo con los departamentos que luego se dirán, tienen el interés especial de las notas sentimentales grabadas en las paredes por los presos como huella de su paso por aquella Calle de la Amargura.

Escritas con lápiz, con unos lápices que los reclusos escondían cuidadosamente y que los guardianes no podían encontrar a pesar de sus registros, aparecen en las paredes largas listas con el nombre de las víctimas. Al lado de muchos nombres puede verse también una Cruz...

Asimismo pueden leerse numerosas fechas verdaderos calendarios trágicos de las horas interminables lentamente transcurridas en el lóbrego departamento. Fechas que constituyen para unos eterno recuerdo de momentos de heroísmo y que son para otros epitafios gloriosos en su terrible sencillez.

En estas celdas que, a pesar de su suciedad y de sus escasos y mugrientos colchones, eran consideradas como las menos espantosas de la terrible cárcel, se filtraban entre los reclusos individuos al servicio de los verdugos que desarrollaban una intensa y fatal labor de espionaje.

6 — LA DUCHA

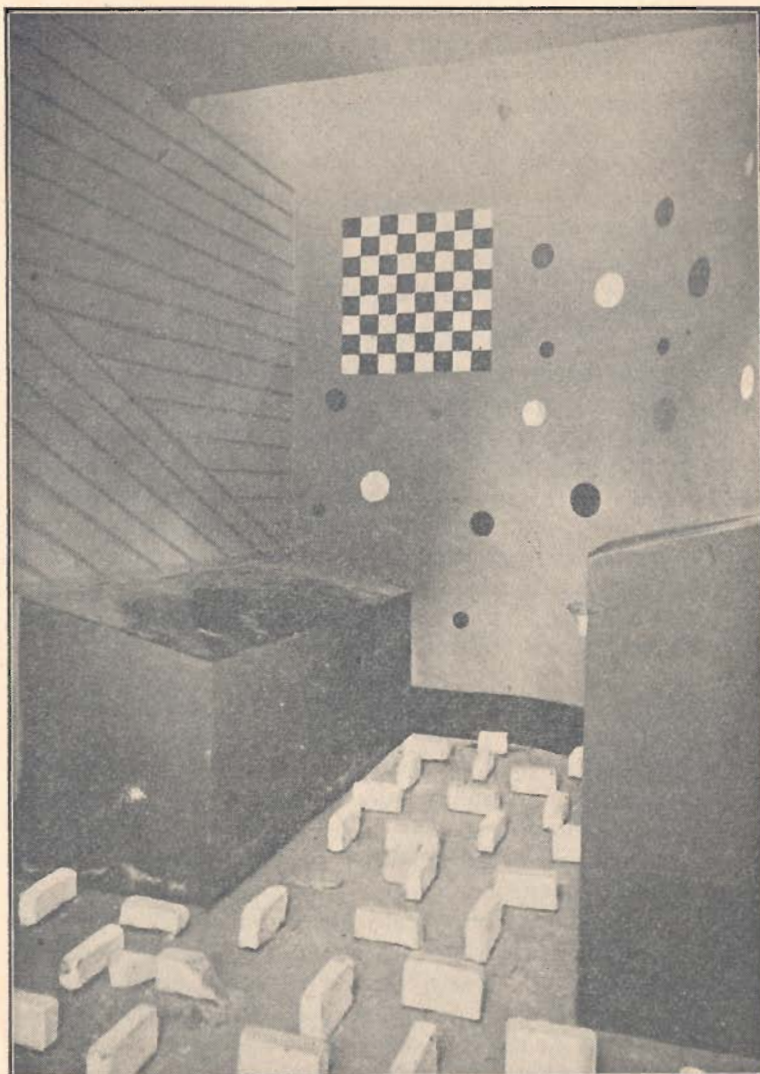
Pequeño cuarto en cuya parte exterior se halla instalada una manguera que funciona a gran presión.

En él se introducía al preso completamente desnudo y después de una prolongada ducha comenzaba allí mismo el interrogatorio. Ante el resultado negativo del mismo se retiraba el interrogador y la manguera continuaba funcionando durante media hora o más, al cabo de cuyo tiempo se reanudaba la interrogación. La operación se repetía sucesivamente en espera de que el intensísimo frío sufrido por el desgraciado, le impulsase a prestar las declaraciones que se le exigían.

7 — MAZMORRAS ALUCINANTES

En el jardín del Convento construyeron los asesinos del S. I. M. un pabellón, dividido en celdas, que constituye un verdadero alarde de refinamiento y maldad. En ellas fueron estudiados y aplicados en todo su detalle los métodos que ellos mismos denominaban "psicotécnicos". No aparecen en ellas elementos extraordinarios de tortura física, aunque no faltan los ladrillos colocados de canto para impedir el paseo y la cama inclinada en tal forma que el reposo en la misma era totalmente imposible. Pero lo que sí domina en estos calabozos es la tortura mental, la acción enloquecedora sobre la psiquis del individuo, fruto de una verdadera técnica diabólica.

Las celdas en cuestión tienen unos dos metros y medio de fondo por un metro ochenta de ancho. En la parte derecha existe un pozo de cemento destinado a cama y en la parte iz-



Mazmorras alucinantes

quiera un pilar, también de cemento, de unos cuarenta centímetros y que alcanza una altura de noventa. Cama y pilar tienen una inclinación de unos veinte grados y estaban destinados seguramente a producir sobre el ánimo del preso los efectos de una especie de suplicio de Tántalo, ya que el reposo en los mismos era totalmente imposible dada su inclinación y el hecho de estar revestidos de brea.

El techo está pintado de negro y las paredes de un gris oscuro con rayas verticales, horizontales y diagonales de color amarillo. En la pared del fondo fueron pintados unos círculos de diversos colores y un tablero de ajedrez blanco y negro. La parte interna de la puerta tiene pintada en su parte baja una espiral y en la parte alta unos dados que adoptan aquella forma tan conocida que hace que varíe su número según la dirección que se les mira.

Justamente encima de la pared donde se hallan pintados los círculos y el tablero y el lugar en que el techo se trunca y eleva, están instalados unos cristales verdosos, que filtran una luz difusa que hace resaltar y dá un aspecto extraño a los dibujos y muy especialmente a los dados del dorso de la puerta. El satánico artífice de esta maravilla de crueldad, el tristemente célebre Laurencic, declaró en su proceso que se había elegido la tonalidad verde para producir al detenido el efecto de un día triste, lluvioso y sin esperanza.

Durante la noche se encendía una lámpara roja, con la consiguiente variación de efectos y tonalidades.

Las espirales y dados y el tablero de ajedrez debían de ser puntos de influencia y sugestión, mientras que los círculos y las líneas quebradas estaban destinados a producir una irritación sobre el sistema nervioso, perturbando el sentido del equilibrio.

Se había colocado en un colmo de refinamiento, en cada una de las celdas un reloj dispuesto en tal forma que durante un día entero no marcaba más que cuatro o cinco horas, produciendo así en el recluso una desorientación completa en cuanto al tiempo y multiplicando la tortura del lento transcurso de las horas de encierro.

8 — LAS "NEVERAS"

Consisten en varias celdas cuadrangulares, estrechas, cerradas por puertas metálicas y revestidas interiormente de cemento poroso. Un depósito de agua situado en la parte superior proporcionaba el líquido, que filtrándose a través de techo y paredes, convertía dichas celdas en auténticas neveras.

Las víctimas eran introducidas y permanecían allí completamente desnudas. A guisa de respiradero existe solamente una pequeñísima apertura provista de una reja y colocada a un alto nivel. La obscuridad reinante era pues casi completa, por no decir absoluta.

9 — LA "CAMPANA"

Esta horrorosa celda, quizá la más terrible de las instaladas en la cheka que describimos, se supone que era empleada en los casos extremos y como suplicio supremo.

Situada en el mismo cuerpo de edificación en que se hallan las neveras y sobre lo que fué antiguo mausoleo del Convento, se llega a ella por un estrecho pasadizo que termina en una escalerilla de hierros empotrados en las paredes y que dá acceso a la campana por medio de una apertura circular que se abre en el suelo de ésta y que después se cierra herméticamente.

La celda tiene una forma cilíndrica pero con los ángulos redondeados, por lo que, impropriamente, se le ha dado también el nombre de celda esférica. Su diámetro es de unos cuatro metros y medio aproximadamente. Las paredes y el suelo son de color negro y aquellas están recubiertas de una capa de brea. En el techo y en el centro se halla instalado un foco potentísimo, recubierto de una armadura metálica, para impedir que los reclusos pudiesen romper la lámpara. Esta celda está construida a base de una pared doble que contribuye a aumentar su resonancia. Carece en absoluto de toda ventilación.

El suplicio consistía en introducir allí al desgraciado que quedaba encerrado herméticamente. La forma especial y el color y brillo del muro producía en la víctima una desorientación completa, según manifiesta en sus declaraciones el arquitecto

del crimen Laurencic. Además, la absoluta falta de ventilación y el calor desprendido de la potente lámpara, producían bien pronto una atmósfera caldeadísima e irrespirable e impregnada del penetrante olor del alquitrán que revestía la pared.

Pero esto era poco todavía. Ya se ha indicado la enorme resonancia que en el interior de la celda se produce. Pues bien, para aumentar las congojas del preso, los carceleros hacían rodar sobre el techo un pesado rodillo y ponían en movimiento unos discos metálicos, cuyo estruendo resonaba en el interior en proporciones desmedidas, con lo que se pretendía elevar hasta el frenesí el indudable estado de excitación del recluso.

10 — CELDAS

Las antiguas celdas de las religiosas, el retiro místico de las esposas del Señor, fué convertido por los verdugos del S. I. M. en lugares de hacinamiento de reclusos. En estas celdas no hay absolutamente nada y precisamente en esto consiste su crueldad. Numerosos grupos de presos eran allí introducidos y permanecían durante semanas y meses, sin una colchoneta, sin una manta, durmiendo en el duro suelo, apretados, medio sentados y teniendo por almohada la encorvada espalda del vecino, interrumpidas sólo las largas horas de encierro por los momentos escalofriantes de los más bárbaros interrogatorios.

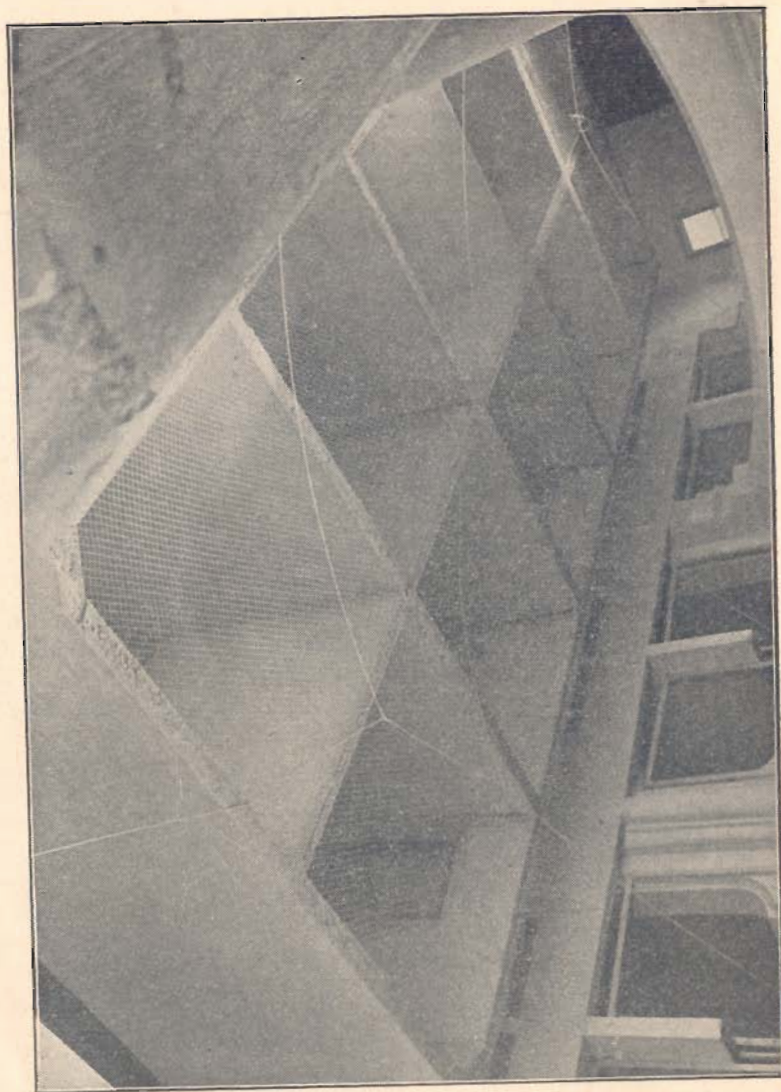
Sólo más tarde, al cabo de muchos meses, empezaron a introducirse algunas mantas viejas y sucios colchones, de los que únicamente sólo podían aprovecharse unos pocos más afortunados.

11 — CELDAS DE INCOMUNICACION

En lo que era Capilla del Convento se construyó una gran cantidad de celdas, distribuidas en cuatro hileras, dos centrales y dos a los lados. Estas celdas en vez de techo están provistas de una tela metálica.

Estaban destinadas a los presos incomunicados, los cuales se veían obligados a permanecer en ellas durante meses en la más absoluta soledad y sin poder siquiera levantar la voz

Celdas de incomunicación



para hablar con sus vecinos, ya que esto equivalía a una formidable paliza. Cuando fué mayor el número de los reclusos en la prisión, cada una de estas celdas individuales tuvo que habilitarse para más personas, llegándose en muchos casos a encerrar a seis presos en un mismo departamento. Como sólo se facilitaban dos o tres colchones de arpillera por celda, la mayor parte de los reclusos tenían que dormir en el suelo.

* * *

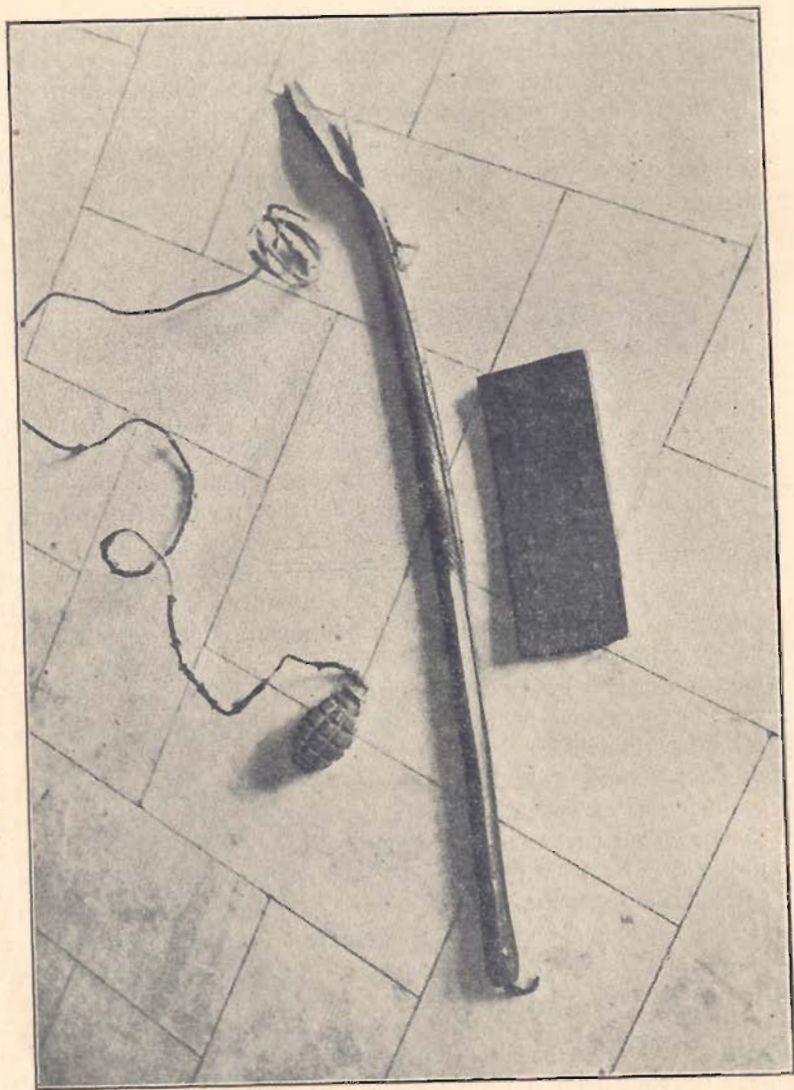
Estos son los departamentos o secciones de este palacio del martirio.

Pero además de los tormentos especiales que a cada uno de dichos departamentos correspondían, tenemos que tener en cuenta que se practicaban muchos otros que no necesitan para su aplicación de celdas ni procedimientos especiales. En efecto, los azotes estaban a la orden del día, no existiendo quizá ningún preso que no haya sentido laceradas sus carnes por el látigo o el palo. A las mujeres, aparte de los sufrimientos físicos, se les hacía padecer las más humillantes injurias a su pudor. Era muy frecuente el procedimiento que consistía en hacer descalzar a las víctimas durante los interrogatorios, sometiéndoseles a los continuos pisotones de uno de los verdugos calzado de pesadas botas. La lista de los martirios improvisados sería interminable.

En cuanto a la higiene y régimen de alimentación, las condiciones no podían ser más deplorables. Las comidas consistían en un cucharón de caldo (léase agua) con unas cuantas judías o garbanzos, un pedazo de pan y un vaso de agua. La suciedad era espantosa. Los presos debían permanecer todo el tiempo de su encierro solamente con la ropa que llevaban puesta al ingresar. Los desgraciados eran sacados de sus celdas tres veces al día a fin de satisfacer sus más perentorias necesidades. Si por causa de indisposición solicitaban salir en otras ocasiones, les era negado el permiso, viéndose obligados a utilizar un rincón de la propia celda.

A consecuencia de todo ello no hay que insistir en que la salubridad era completamente nula. Se desarrollaron entre los

Instrumentos de tortura hallados en la Cheka de Vallmajor



presos verdaderas epidemias de forunculosis, avitaminosis, enfermedades de la piel y sobre todo sarna, llegándose al caso de tener que utilizar varias celdas destinadas exclusivamente a los afectados por esta última enfermedad.

¡Bien puede decirse que en la cheka se concentraban todos los males!

CHEKA DE LA CALLE DE ZARAGOZA

Con el nombre de preventorio G fué bautizada por el S. I. M. otra de sus terribles chekas, situada en la calle de Zaragoza, en el edificio Convento de las religiosas Sanjuanistas.

En esta cheka puso también en práctica el S. I. M. sus siniestros procedimientos. Quizá sus calabozos son menos espectaculares que los de la calle de Vallmajor; el sistema "psicotécnico" no alcanza la complejidad que se le ha dado en el Preventorio D; en cambio, examinados con detalle sus departamentos, nos damos cuenta de que el sufrimiento físico alcanza una agudización difícil de superar.

1 — SALA DE INTERROGATORIOS

El piso de esta sala está dividido en dos porciones de diferente nivel, unidas por tres escalones. La parte superior, de forma semicircular, estaba destinada a los interrogadores, mientras los presos eran colocados en la inferior, donde se les obligaba a permanecer de pié. A lo largo de la pared semicircular se halla instalada una mirilla perfectamente disimulada que corresponde a un pasillo exterior, en el cual se colocaban los policías, que así podían espiar sin ser vistos todos los movimientos y reacciones de los interrogados y hacerse cargo de sus características personales, a los fines de los ulteriores interrogatorios que luego se dirá.

El sistema de iluminación indirecta de la sala y su decoración especial debían influir notablemente en el ánimo de los interrogados.

2 — EL "ATAUD"

Con este nombre se designaba un armario empotrado en la pared de aquella parte de pasillo que se comprende entre la

sala anteriormente descrita y el "Tribunal". Sus dimensiones dan justa cabida a un hombre de poca corpulencia y al cerrarse la puerta quedaba la víctima como emparedada y sin poder realizar el más mínimo movimiento. Carece en absoluto de luz y de toda ventilación. Por esta última circunstancia duraba poco el encierro (de un cuarto de hora a media hora), utilizándose sólo para guardar al preso durante el corto espacio de tiempo que mediaba entre dos interrogatorios.

3 — LA "VERBENA"

Situadas en el mismo pasillo que la celda anterior. Tuvieron éstas durante un tiempo un funcionamiento semejante a las que con el mismo nombre se establecieron en la checka de la calle de Vallmajor. Sin embargo, con ocasión de una visita de una comisión internacional a la España roja y ante la imposibilidad de que dichas celdas, por su especial situación, pasasen desapercibidas, fueron tapiadas por los verdugos del S. I. M. Hoy, después de derribadas las tapias, sólo podemos darnos cuenta de la estrechez de sus dimensiones y del asiento irrisorio colocado en el fondo de los departamentos.

4 — "TRIBUNAL"

Instalado, al igual que la sala de interrogatorios, en el antiguo emplazamiento de la Capilla, se le ha dado este nombre más por su apariencia que por el objeto a que estaba destinado y que casi siempre se reducía a la interrogación de los "acusados".

Tiene forma cuadrangular, está decorado sobriamente y provisto de un estrado según el uso corriente en las salas de justicia. No hay que decir que el lugar reservado al defensor se hallaba siempre vacío. Una barandilla colocada en el fondo de la sala limitaba el espacio destinado a los oyentes, los cuales, desde luego, no aparecían nunca; era una nueva comedia para dar aspecto de legalidad al procedimiento. En el centro de la pared correspondiente al estrado puede verse un escudo de la infausta república y una bandera tricolor y esculpidos en el muro de enfrente, como una suprema burla, los emblemas de la justicia.



La Silla Eléctrica

En el centro del salón y ocupando el sitio destinado a banquillo del acusado, se colocó un pesado sillón de madera y encima de él la "Silla eléctrica" que no es más que el armazón metálico del asiento de un coche de turismo. Dicha silla se hallaba conectada a unos hilos que conducían por vía subterránea el fluido eléctrico. La corriente se establecía por medio de un interruptor colocado en el estrado.

Al pie de las mesas de los "jueces" se instalaron unos focos potentísimos y provistos de reflectores, que derramaban su luz sobre la víctima, impidiéndole ver a sus interrogadores.

Durante la grotesca y trágica farsa del juicio, el preso era invariablemente, sometido al martirio de la silla eléctrica, de la que muchas veces se levantaba con graves quemaduras.

5 — CELDAS CONFESONARIO

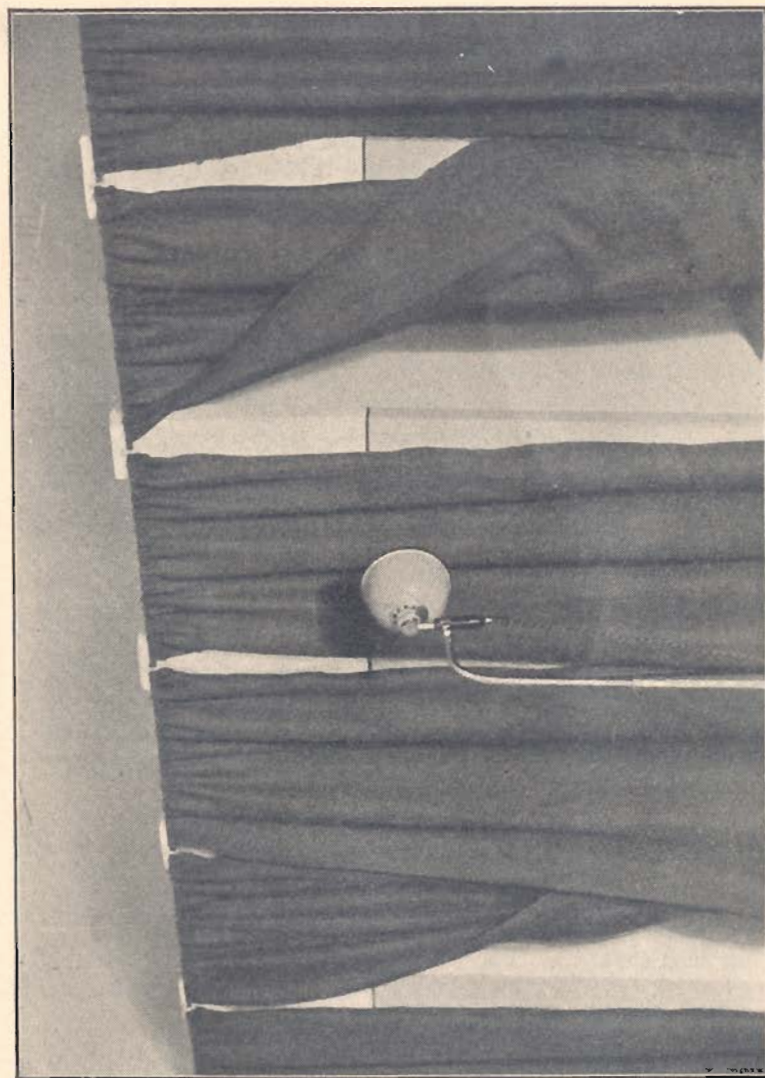
Con esta irónica denominación se designaba otro de los lugares en que los reclusos sufrían los tremendos interrogatorios.

Consisten en una serie de pequeños departamentos contiguos, sin techo ni puertas y con la entrada solamente cubierta por una cortina de arpillera. En su interior no hay más que un asiento de obra.

El individuo era introducido en uno de estos armarios y obligado a sentarse. Entonces se le enfocaba con un potente reflector de pie, comparecían los interrogadores y empezaba el suplicio. En las celdas contiguas se instalaba alguno de los policías que anteriormente habían examinado al preso a través de la mirilla de la sala de interrogatorios y, simulando ser otro detenido, se le hacían preguntas sobre hechos y características personales del interrogado, dándose así la sensación de conocer muchas más cosas de las que en la realidad se sabían sobre la actuación del mismo y contribuyendo así a la confusión de éste.

6 — "NEVERAS"

Constituyen un nuevo tipo de las celdas de castigo que ya se han descrito en el apartado correspondiente y con referencia a la checa de la calle de Vallmajor. En substancia son



Celdas confesionario

lo mismo: una celda de paredes porosas que dejan filtrar el agua de un depósito colocado en su parte superior. Pero éstas son todavía más crueles, más refinadas.

Su altura es de unos noventa cms. y su profundidad de un metro ochenta, con lo que se obligaba al recluso a permanecer sentado o echado en el suelo. La mayor parte de ellas tienen el piso inclinado, para hacer más violenta la posición del prisionero. Estas celdas están colocadas en un estrecho pasadizo subterráneo y carecen en absoluto de luz.

7 — "POZO"

Está situado en el fondo del pasillo en que se hallan las neveras, y en él se empleaban los mismos procedimientos explicados al tratar del pozo existente en el Preventorio D.

8 — SALA DE CURAS Y ENFERMERIA

Justifican estos nombres una desvencijada mesa de operaciones, unos armarios que un día fueron blancos y el penetrante olor de productos farmacéuticos que allí se respira. Por lo demás, la horrible suciedad y falta de las más elementales condiciones que se observan, nos dan idea de que no era la salud de los reclusos lo que en tal enfermería se perseguía.

En cambio, según manifiestan personas que han sufrido cautiverio en esta prisión, la enfermería se utilizaba para inyectar a los reclusos sustancias que les reanimasen cuando se hallaban agotados por el exceso de sufrimientos, dejándoles en condición de sufrir nuevos martirios.

9 — SALA DE CASTIGO

Una prueba más de la barbarie roja, en cuanto a tormentos físicos se refiere.

Aparece en esta sala y colgada de un hierro fijado en el techo, una cuerda en cuyos extremos pueden verse aún hoy manchas de sangre. La víctima era suspendida de dicha cuerda por los brazos, atándosele seguidamente un saquito de arena a los pies, a fin de verificar una mayor tracción sobre sus articulaciones. Suspendido de esta forma y desnudo, el infeliz era bárbaramente azotado.

Colgados en otro lugar de la misma habitación, pueden

verse unos garfios de hierro que no sabemos de ningún caso en que llegaran a emplearse, pero que servían para atemorizar más a las víctimas.

10 — DEPOSITO DE CADAVERES

Se hallaba en una pequeña habitación, a lo largo de cuyas paredes existen unas rejas de hierro horizontales, donde se colocaban los cadáveres. Las ropas de los mismos se amontonan en el suelo. El aspecto de suciedad es imponente.

Se utilizaba también esta lúgubre habitación para atemorizar a los infelices reclusos, a algunos de los cuales se obligaba a pasar allí la noche en la macabra compañía de los que habían sucumbido.

11 — CELDAS INDIVIDUALES

Se hallan colocadas en hileras en el antiguo patio del Convento y poseen en su interior una cama de piedra y un evacuatorio que demuestra, por el solo hecho de su existencia, que los reclusos no podían salir un solo instante, salvo cuando eran sacados para tomárseles declaración.

Estas celdas que se construyeron para ser individuales, por la enorme aglomeración de presos en el edificio, se convirtieron en colectivas, llegando a albergar una sola de ellas, en su estrecho recinto, diez y hasta doce personas. Basta con esto para explicar lo terrible del encierro.

12 — CELDAS COLECTIVAS

Instaladas en las antiguas celdas de las religiosas y ocupando los pisos altos del edificio, se hacinaban en cada una de ellas grupos de unas veinte personas, que debían dormir en el suelo, encogidas y apretujadas y en medio de la más espantosa suciedad.

13 — CARBONERA

Se ha dado este nombre a la habitación, o mejor dicho, al hueco que queda al pie de la escalera que conduce a los pisos superiores.

Sobre el suelo de este departamento se había extendido

una gruesa capa de polvo de carbón. La víctima, despojada de sus vestidos, era allí introducida después de dársele una ducha. El polvo de carbón, al adherirse a la piel mojada, producía en el recluso una terrible picazón. En este estado era llevado a otras celdas de castigo.

14 — CELDAS DE CASTIGO

Están colocadas a uno y otro lado de un estrecho corredor, en los sótanos de la casa.

Son de dos tipos diferentes. Unas de ellas son aproximadamente cuadradas. En el suelo numerosos ladrillos colocados de canto y en direcciones cruzadas impedían al preso el mínimo consuelo de poderse pasear en su estrecho encierro. Un poyo adosado a la pared finge un asiento, si bien por su inclinación y por su altura la acción de sentarse en él resulta completamente ilusoria.

Las otras, que son en número de dos, son todavía más escalofriantes. Se hallan situadas al fondo del pasillo y a uno y otro lado del mismo. El suelo está provisto de los mismos ladrillos de canto que impiden la marcha y en un hueco de la pared y a bastante elevación aparece una cama de cemento. La particularidad de la misma consiste en que su superficie está inclinada y cubierta de unas terribles rugosidades o estrías del mismo material, que se clavaban y desgarraban la piel del recluso cuando su fatiga le incitaba a buscar en aquella cama un poco de reposo. Si el cansancio era tal que, a pesar de los dolores intensísimos, el desgraciado podía quedar dormido, la inclinación del "lecho" le hacía resbalar hacia fuera, aumentando el dolor y exponiéndole a la caída.

En todas estas celdas reinaba la obscuridad más absoluta y los en ellas reclusos experimentaban además, el efecto de un aparato diabólico: "El Metrómetro". Declara el arquitecto Laurencic que los verdugos del S. I. M. quisieron establecer en este lugar el clásico tormento de la "gota de agua", pero que les fué imposible realizarlo por las dificultades de establecer sobre dichas celdas el depósito necesario. En vista de ello,



Cama de cemento en las celdas de castigo

se substituyó la primitiva idea por el metrómetro, aparato de cuerda semejante a un péndulo que produce un penetrante y continuo tic-tac, que era la desesperación de los encerrados en las torturantes mazmorras.

Los tormentos físicos experimentados en ellas, la obscuridad, el monótono y torturante sonido del metrómetro y la imposibilidad absoluta de salir un momento durante todo el tiempo del encierro, bajo pretexto alguno, colocan a estas celdas en primer lugar entre las más espantosas.

Durante todo el tiempo de su encierro en estos calabozos no se proporcionaba a los presos comida alguna.

El "régimen alimenticio" para los demás reclusos era semejante al consignado en la descripción del otro Preventorio.

EL EJEMPLO DEL PASADO

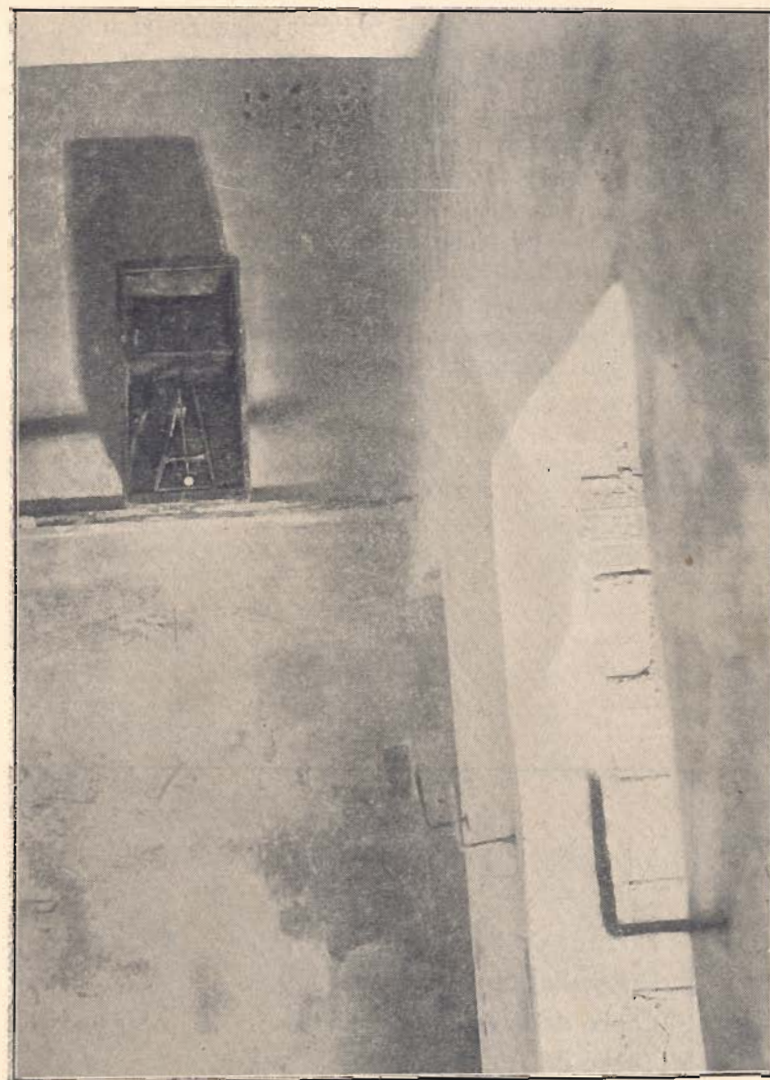
Afortunadamente y gracias a la formidable epopeya del Glorioso Ejército Nacional, las tenebrosas chekas de Barcelona hoy ya no son más que un monumento histórico; un monumento de crimen y vergüenza para los asesinos; un monumento de gloria y de heroísmo para las víctimas.

Pasó su terror dejando en las mentes resabios de pesadilla y luto en las almas. El entusiasmo de la victoria ha derramado su bálsamo sedante. Seguramente, hay algunos ciudadanos que han olvidado incluso la existencia de los terribles lugares de suplicio.

¡Sí; hay quien ya lo ha olvidado y aquí está precisamente el error. Porque estos espantosos ejemplos de la historia no deben olvidarse nunca, como nunca hubieran debido olvidarse las matanzas de la revolución francesa y los crímenes del levantamiento bolchevique.

Y es que la mente humana acostumbra a mirar al pasado considerando sus sucesos como curiosos y no como ejemplos para el porvenir.

Por eso queremos hacer aquí una indicación final. Queremos advertir a todos los que visiten las chekas que "sepan



El «Metrómetro»

mirar" lo que a sus ojos se presenta; que no vean en los espantosos suplicios de estas tenebrosas cárceles más que la sádica actividad de unos seres criminales, sino que sepan además percibir en ellos, el aliento de un monstruo que tiene su guarida en un país lejano, pero cuyos tentáculos se extienden en casi todo el mundo; que se den cuenta de que lo que en nuestro país ha dejado de ser una realidad, se yergue todavía amenazando al globo entero; que sepan comprender, en fin, que las chekas de Barcelona no son sólo un triste pasaje de la historia, sino también un formidable ejemplo que sirva de acieate en la lucha contra el terror marxista a que deben contribuir todos los hombres de buena voluntad.



SUMARIO

El terror en España	Página	3
Las chekas de Barcelona	»	6
Cheka de la calle de Vallmajor	»	8
Cheka de la calle de Zaragoza	»	21
El ejemplo del pasado	»	30